

Vietnam busca el estatus de país industrializado

Sus buenas perspectivas de desarrollo y elevado potencial auguran un futuro brillante para este país del Sudeste Asiático.

En los últimos años, la evolución social de Vietnam ha sido tan llamativa que la tasa de pobreza ha pasado, en solo la primera década de este siglo, desde casi el 40% de la población hasta el 12%. La escolarización sobrepasa el 95% y la mortalidad infantil se ha reducido en un 50%. A partir del año 2009 estas mejoras se han ralentizado pero, aunque sufran retrasos, su evolución sigue una línea general de progreso.

Los objetivos de la política económica del Gobierno pasan por situar a Vietnam en posición de país industrializado en el año 2020. Y, en su camino hacia el futuro, las autoridades también han hecho suyos los [Objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU](#) como claves importantes de su evolución (erradicación de la pobreza, enseñanza primaria universal, reducción de la mortalidad infantil, conservación del medio ambiente...).

Desde el punto de vista económico, Vietnam funciona de acuerdo a reglas de mercado y, a la vez, está orientado a la consecución de objetivos socialistas. De hecho, en los últimos años el sector privado de la economía ha experimentado un desarrollo muy fuerte, como indica su aportación al PIB del 14,5%.

En la última década, el crecimiento medio del PIB ha superado el 7%. Con la crisis financiera internacional han aflorado en la economía vietnamita problemas de sobrecalentamiento que han ido quebrando su fortaleza y han puesto de manifiesto las debilidades de su modelo económico (ver [El Exportador, nº 174](#)). El avance de la inflación ha obligado a la aplicación de políticas contractivas para enfriar la economía. El crecimiento del PIB en el año 2011 fue del 5,9%, impulsado por los servicios y la industria manufacturera. El dato para 2012 fue menor, en concreto el 5%, y la previsión para este año ronda el 5,5%.

Además, el Gobierno plantea un aumento de las exportaciones de un 10% y quiere dejar la inflación por debajo del 8% (para el año 2014, las diferentes previsiones económicas apuntan en esa misma dirección; así, el Fondo Monetario Internacional habla de un 5,4% y The Economist Intelligence Unit la eleva hasta el 5,5%). Aunque sobre el papel se trate de ritmos de crecimiento destacados, la realidad es que ha pasado de crecer un punto por encima de sus competidores de la ASEAN, a hacerlo

casi un punto por debajo.

Inversión extranjera

Vietnam tiene un enorme potencial. El mercado interno es creciente y está en continua transformación; un 50% de la población total, 87 millones de habitantes, tiene menos de 30 años. Las pautas de consumo son cada vez más parecidas a las occidentales a pesar de la todavía modesta renta per cápita (1.300 dólares).

El país es una alternativa frente a China para la producción que demande abundante mano de obra barata; por ello, es un destino atractivo para la fabricación de manufacturas básicas y la exportación de productos de bajo valor añadido. Desde un punto de vista geográfico, los principales países origen de la inversión son Japón, Singapur y Corea del Sur. Los sectores de destino son básicamente la industria, el sector inmobiliario, el turismo y la restauración, y la construcción. Las áreas de interés para la inversión extranjera son las relacionadas con la industria de transformación y procesado de alimentos, la confección textil y el calzado. Por su parte, el turismo ofrece buenas perspectivas a medio plazo, así como la distribución y la franquicia.

Desde un punto de vista bilateral, los flujos de inversión entre Vietnam y España son escasos. Entre los dos Gobiernos hay firmado un [Convenio para Evitar la Doble Imposición](#) y un [Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones](#), ambos en vigor y que proporcionan a nuestras empresas un marco jurídico adecuado para las inversiones en el país asiático.

El marco legal para la inversión extranjera en Vietnam es la [Ley de Inversiones](#), que está en vigor desde julio de 2006. Esta norma obliga de manera general a que los proyectos de inversión sean comunicados para la obtención de la licencia de inversión. En sectores como la televisión, radiodifusión, productos culturales, minerales y su procesamiento, telecomunicaciones, servicios postales, puertos, aeropuertos, transporte de pasajeros y carga, pesca, producción de tabaco, sector inmobiliario, *trading* y distribución, hospitales y clínicas, todo proyecto de inversión que supere los 19 millones de dólares tiene que ser sometido a la Administración para su evaluación y licencia.

Por otra parte, están previstos incentivos para los inversores extranjeros en alta tecnología o servicios de alto valor añadido. Asimismo, se contemplan incentivos en zonas rurales y desfavorecidas.

La mayor parte de los incentivos son de carácter fiscal: desde tasas preferenciales para el Impuesto de Sociedades, hasta compensaciones de pérdidas, amortización acelerada de capital fijo o exenciones a los impuestos sobre importaciones.

Con carácter regional, las autoridades se están esforzando para simplificar todos los procedimientos relativos a la inversión, así como estableciendo ventanillas únicas que atiendan las consultas relativas a los procesos de inversión.

A escala estatal, la institución de fomento de la inversión más relevante es el Ministerio de Planificación e Inversiones (MPI). Además, como organismo dependiente del MPI, se encuentra la Foreign Investment Agency (FIA), encargada de proporcionar información sobre los mecanismos de inversión extranjera directa (IED) en el país, así como de participar en la evaluación de los diferentes proyectos de inversión presentados.

JAVIER SANTOS / DIVISIÓN DE INICIACIÓN, IMPLANTACIÓN Y COOPERACIÓN EMPRESARIAL

EN VIETNAM [Oficina Económica y Comercial de España en Ciudad Ho Chi Minh](#)

21 Phung Khac Khoan, 5ª planta

Distrito 1

Ciudad Ho Chi Minh

Tel. 00 84 838 250 173

Fax 00 84 838 250 174

hochiminhcity@comercio.mineco.es

EN ESPAÑA [ICEX España Exportación e Inversiones](#)

Dpto. Información de Inversiones y Coordinación

Pº de la Castellana, 14

28046 Madrid

Tel. 902 349 000

icex@icex.es